

Republica de Colombia



Juzgado 003 Civil del Circuito de Villavicencio

Traslados Art 110 Codigo General del Proceso

TRASLADO No. 001		Fecha: 24/01/2020				Página 1
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
2018 00181	Verbal	JOSE MANUEL ARDILA SANCHEZ	CORPORACION CLINICA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	Traslado Reposición Art. 319 C.G. del P.	24/01/2020	28/01/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN UN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY 24/01/2020
SIENDO LAS 7:30 A.M.

ANGIE B. JIMENEZ CORTES
SECRETARIO